S.P – CBPS. 2025-0090

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOLANO

HACE CONSTAR

Que en el Banco de Proyectos de Inversión del Municipio de Solano y en **Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP fue ACTUALIZADO** el proyecto denominado:

BPIM	
FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA CULTURA Y EL ARTE EN EL MUNICIPIO DE SOLANO	
Por un Valor de:	**$ 1.274.285.361,65**

Sector:	**Cultura**	**Trámite de Adición No.**	EJ-AJ-TER-18756-0402

Financiado con las siguientes fuentes:

FUENTE 2026	VALOR
1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 864.124.313,00
1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS	$ 204.932.768,6
1.2.4.3.02-SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	$ 155.228.280,05
1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 50.000.000,00
TOTAL, FUENTES	**$ 1.274.285.361,65**

Este proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "Solano, reserva nacional de la vida":

Línea Estratégica:	Bienestar y desarrollo integral de la sociedad.
Sector:	Cultural
Producto:	Servicio de promoción de actividades culturales
Indicador de producto:	330105300-
Indicador de producto:	330105301-
Producto:	Infraestructuras culturales dotadas
Indicador de producto:	330112700-
Producto:	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
Indicador de producto:	330112600-
Producto:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
Indicador de producto:	330112800-
Producto:	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural
Indicador de producto:	330109501-

Producto:	Malocas construidas y dotadas
Indicador de producto:	330107900-

Dado en el Municipio de Solano, departamento de Caquetá a los cuatro (04) días del mes de agosto 2026.

OSCAR EDUARDO GRIJALBA FIERRO
Secretario de Planeación Desarrollo e Infraestructura(E)
Decreto Municipal 147 (15 de julio 2026)
Alcaldía de Solano, Caquetá.

Proyectó:	Diana Carolina Tascon R.	Cargo:	Aux. Administrativa - Banco de Proyectos	Firma:	
Revisó:	Viviana Polanco Perdomo	Cargo:	Asesor - Banco de Proyectos – Contratista.	Firma:	